Paraguarí, 19 de abril de 2018

Señores
JUNIOR S.R.L.
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 266 de fecha 18 de abril de 2018 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2018 destinada al mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

JUNIOR S.R.L.
REPUESTOS
RUC: 80019198-6
Telefax: 021.8212696

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC